



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
**COMUNA DE
LA LIGUA**

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 08 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:13 horas del día lunes 27 de febrero de 2023, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Srta. Blanca Rojas Rojas.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sra. Vianka Araya Contreras, Directora del DESAM.
- Sr. Hernán Romero, Administrador Municipal Suplente.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- **Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 22-02-2023.
Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 24-02-2023.
- 2.- **Correspondencia Concejo.**
- 3.- **Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 24 y el 26 de febrero de 2023.**
- 4.- **Aprobación Bases de Concurso Público para proveer el cargo de Director (a) Cefam Raúl Sánchez Bañados, Comuna de La Ligua, y selección de Concejal integrante de la Comisión.**
Expone: Vianka Araya Contreras.
- 5.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesión anterior:

Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 22-02-2023. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 24-02-2023.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo tema:

Correspondencia Concejo.

Sr. Alcalde informa que, según lo indicado por la Secretaria Municipal, no ha llegado nueva correspondencia del Concejo.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 24 y el 26 de febrero de 2023.

➤ **24 de febrero:**

- Reunión con la Junta de Vecinos La Isla e inauguración proyecto de alarmas comunitarias.
- Campeonato de Fútbol La Liguana - Femenina en estadio municipal.
- Festival de La Voz en Casas de Huaquén.

➤ **25 de febrero:**

- Ceremonia de reconocimiento al escritor Walter Rojas en la Feria del Libro "Poeta Jorge Tellier" del Rotary, junto a la Organización Cultural El Molino y Las Palabras.
- Reunión con dirigentes de la Comunidad de Varas.
- Aniversario N° 7 del Club de Adulto Mayor Wisconsin.
- Actividad de Cierre de Temporada Verano 2023 en playa La Ballena.
- Ceremonia de Premiación Campeonato Infantil organizado por el Club Deportivo La Higuera, apoyado por la Municipalidad de La Ligua.
- Visita al sector de Las Parcelas de Longotoma en la semana Santa Martina.
- Final de La Liguanita Femenina.
- Visita a Los Quinquelles.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Aprobación Bases de Concurso Público para proveer el cargo de Director (a) Cesfam Raúl Sánchez Bañados, Comuna de La Ligua, y selección de Concejal integrante de la Comisión.

Expone: Vianka Araya Contreras.

Sra. Vianka Araya comenta que el día viernes la Secretaria Municipal les remitió las bases de concurso público para proveer el cargo de Director del Centro de Salud Familiar Raúl Sánchez Bañados, por lo que consulta si tienen alguna observación al respecto para que puedan comentarlas e ir resolviendo.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Olmos, respecto a la realización de una evaluación psicológica de un organismo externo, consulta si está confirmado el organismo que va a realizar esta evaluación.

Sra. Vianka Araya indica que es un profesional que está acreditado para realizar estos test en procesos de dirección de Alta Dirección Pública y lo va a realizar en la ciudad de Viña del Mar.

Concejal Olmos, en cuanto al tema de las capacitaciones que se entregan, comenta que se habla de los Magíster que deben tener las personas que van a postular, por lo que consulta si podría incorporarse el Magíster en Gestión en Atención Primaria o lo abarcaría dentro de los otros Magíster.

Sra. Vianka Araya, respecto al Magíster en Atención Primaria, explica que las distintas facultades que lo imparten tienen módulos, tales como de gestión de atención primaria, de salud familiar, de salud pública, entonces incorporaría igual un puntaje para poder ponderarlo. Agrega que, de igual manera, hay que hacer la diferencia entre lo que es el cargo del DESAM y el cargo del CESFAM, pues lo que están buscando es el cargo de un Director de Centro de Salud Familiar, el cual debe tener competencias en el modelo de salud familiar, es decir, competencias más técnicas que administrativas, sin perjuicio que también va a tener un recurso humano a cargo, liderarlo, etc., pero el área administrativa va a ser llevada más por el DESAM, que tiene que ver con los Magísteres de Alta Dirección Pública en Atención Primaria o en instituciones de salud pública.

Concejal Olmos, sobre los factores de experiencia, comenta que le da puntaje cuando son cargos directivos y un sinfín de cosas, por lo que consulta si, dentro de los cargos directivos, la subdirección estaría dentro de un cargo directivo al momento de postular.

Sra. Vianka Araya señala que habla de subdirección o jefaturas de programas y la figura de subdirección acá no existe más que en el DESAM, no en un CESFAM, pues dentro de su organigrama no se contempla, lo que sí existe es la figura de los jefes de programa y de encargados de sector.

Concejal Olmos indica que su última consulta tiene que ver con el plan de trabajo que se le exige cuando van pasando etapas, por lo que consulta si, cuando se dice un plan de trabajo a 3 años, no sería contraproducente por lo que dice el servicio que cada año debe mostrar un plan de trabajo.

Sra. Vianka Araya señala que la Alta Dirección Pública solicita planes de trabajo anuales, pero este es un cargo que dura solo 3 años, entonces, la idea es que la persona tenga un periodo de diagnóstico, porque sí es de afuera va a necesitar un periodo de adaptación para poder formular y ellos poder ir monitoreando a través de indicadores su trabajo y sus avances anuales. Agrega que también tienen que ver cuáles son los lineamientos que tienen ellos, los que por ejemplo están dentro del mismo Plan de Salud.

Concejal Soza destaca el cronograma del proceso, pues al ser bastante extenso permitirá llevar a cabo el programa con absoluta normalidad.

No existiendo más consultas o comentarios, el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta, la que es aprobada por los Concejales Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas, Soza y Díaz. El Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 23:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 32, DE LA LEY N° 19.378 “ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LAS BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER EN CALIDAD DE TITULAR EL CARGO DE DIRECTOR(A) DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR RAÚL SÁNCHEZ BAÑADOS DE LA LIGUA.

Sra. Vianka Araya señala que ahora deben votar por el Concejal que va a ser parte de la comisión.

Concejal Olmos señala que como todos tienen distintas comisiones, de su parte cree que debería salir desde la misma Comisión de Salud, por lo que propone que sea el presidente.

Sr. Alcalde comenta que este punto siempre se lleva al Concejo y es electo el Concejal más votado; indica que la vez pasada fue el Concejal Maureira y en otra oportunidad el Concejal Belmar.

Concejal Soza, atendida la moción del colega Olmos, propone que en esta ocasión el representante pueda ser el colega Belmar, en su calidad de vicepresidente de la comisión y, además, porque ya participó en un proceso de este tipo, así que tiene experiencia en el caso.

Concejal Yáñez también propone que sea el presidente de la Comisión, en relación al cargo y a la participación que ha tenido en materias de salud.

Concejal Soza manifiesta que renuncia a esa posibilidad, pues señala que tienen comisión ahora en marzo y están preparando varias actividades, por lo que si el Concejal Belmar los puede representar él no tiene ningún inconveniente, u otro Concejal que lo desee.

Concejal Belmar comenta que no lo dice por la costumbre, porque las cosas pueden cambiar, no tiene por qué siempre ser así, pero sí cree que es importante considerar que hay experiencia de parte del presidente y de la comisión en general, siempre ha sido así, pero si el presidente, por los motivos que entrega, no puede ser, le gustaría aceptar la propuesta de él y representar a la Comisión de Salud, eso es lo que más lo motiva; señala que es un proceso que es largo y requiere un tiempo, él ha sido parte de la comisión y es una responsabilidad muy grande, así que si fuese así acepta esta propuesta que hace el presidente de la comisión.

Sr. Alcalde señala que entonces tienen un nombre para la votación, Concejal Belmar.

No existiendo más consultas o comentarios, el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta, la que es aprobada por los Concejales Soza, Rojas, Olmos, Yáñez, Belmar y Díaz. El Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 24:

EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY N° 19.378 “ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, DESIGNÓ AL CONCEJAL ÓSCAR BELMAR SÁNCHEZ COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONCURSO.

Sra. Vianka Araya agradece a los Concejales e indica que se pondrá en contacto con el Concejal Belmar para ver cuándo van a constituir la comisión, porque también tienen que esperar que desde el Servicio de Salud les envíen el nombre del representante que va a actuar como ministro de fe. Finalmente, señala que la publicación, tal como se indica en las bases, será el viernes 03 de marzo en el diario de circulación local.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

Concejal Olmos:

Su primer punto varios es uno que le hizo llegar la comunidad de Valle Hermoso, que tiene que ver con el plan de invierno o que se puede adelantar la limpieza de quebradas, en este caso solicitan la limpieza de la Quebrada Los Yuyos, a la cual no se le ha hecho limpieza y es la que se encuentra a un costado del cuartel de bomberos de Valle Hermoso.

En segundo lugar, consulta en qué va el proceso que vieron el año pasado en Concejo respecto a que se iba a levantar la moción para poder postular a un proyecto de cultura en relación al patrimonio, sobre todo de las iglesias de Santa Marta, Trapiche y Huaquén. Indica que quedaron en que se iban a buscar los fondos, incluso estaba interesada la Universidad Católica, quien iba a facilitarles los insumos para poder postularlas a patrimonio o como patrimonio arquitectónico; agrega que se quedó de buscar la línea de financiamiento hace más de un año, por lo que quiere saber cómo va ese proceso.

En tercer lugar, señala que fue al cierre del taller de bibliotecas, donde habían niños y adultos muy contentos sobre lo que se estaba realizando allí, sobre todo la muestra de pintura de mosaico y también de poesía; comenta que las personas que asistieron a estos talleres quedaron muy contentas y solicitaron si se puede presentar algún programa o algo para que continúe. Indica que le llamó mucho la atención que no son las mismas personas que participan en los talleres municipales, es gente nueva que se está acercando a la biblioteca con estos talleres.

Asimismo, felicita a las funcionarias, porque ambas están siempre ahí al tanto con lo que tiene que ver con la biblioteca pública, que es municipal. Espera que se evalúe la propuesta de continuar con estos talleres, respecto a los cuales las profesoras también quedaron muy entusiasmadas y les dijo que lo iba a tocar en Concejo Municipal, porque al fin y al cabo la propuesta puede darla, pero el que toma la acción es la administración con el Alcalde.

Agrega que, cuando se estaban imprimiendo algunos certificados y cosas por el estilo, se dio cuenta de la importancia de renovar la impresora, porque hubo certificados que no pudieron sacarse porque la impresora estaba mala, se estancaba. Señala que consultó si había renovación de impresora a color en la biblioteca, la que siempre es muy necesaria y hace bastante tiempo no hay renovación, por lo que cree que es importante consultarle a los funcionarios para que tengan las herramientas

aptas para poder seguir trabajando, ya que ven que hay estudiantes que lo necesitan pero está fallando el equipo de impresora, así que solicita se pueda comprar una impresora nueva para la biblioteca pública.

Finalmente, señala que su último punto dice relación con que se le ha hecho llegar una información que cree que es importante verla y evaluarla, relacionada con el tema jurídico en el área de salud, pues se le está pagando honorarios a un asesor jurídico, el cual entrega informes similares a los que entrega el Servicio, entonces se le hizo llegar información de que se le estaba cancelando casi cuatro millones de pesos mensuales. Señala que tiene el nombre y el informe que pidieron por transparencia, entonces es importante que lo revise, porque esos cuatro millones de pesos se pueden invertir en otras cosas que se requieren en el área de salud.

Concejala Rojas:

Comenta que el otro día se encontró con el presidente del APR de San Manuel y Las Parcelas, quien le manifestó que han estado solicitando alguna acción respecto a un pozo que se elaboró hace no mucho tiempo atrás y que está muy cerca de los pozos de abastecimiento de ellos, ya que señala que están bajando los niveles y le piden evidencias, y la evidencia es que ese pozo no estaba antes de que se construyeran los pozos del APR; de hecho en su perfil de Facebook debe tener la foto de cuando se estaba recién haciendo el sondaje, entonces cree que ahí hay que hacer algo y tomar una medida de vigilancia, porque no puede ser que se haga prevalecer el derecho de una persona que lo está explotando con fines comerciales para abastecimiento de sus plantas.

En segundo lugar, señala que lo otro que le pidieron es si el Alcalde daría pronta respuesta a las medidas concretas que se tomarían en relación a los cortes de agua potable acá en la comuna de La Ligua, por lo que solicita que ojalá lo dieran a conocer luego, porque han pedido reiteradamente respuesta y no ha habido.

Concejal Soza:

En primer lugar, respecto a la Villa Nahuel en La Higuera, comenta que los dirigentes le señalan que conversaron con el Alcalde y tienen un petitorio para la reparación y el mejoramiento del camino interior, así como de la luminaria, por lo que preguntan en qué estado está eso o si el Administrador tiene alguna información al respecto.

Sr. Alcalde señala que en estos precisos momentos están ordenando el tema con Operaciones, lo que dice relación con los camiones, las luminarias y también el camión limpia fosas, que ha sido otra problemática grande, pero apenas tengan una información clara se la hará llegar para que tengan una información certera y no dar información al aire.

En segundo lugar, consulta por el proyecto que la Municipalidad iba a patrocinar para la construcción y postulación de fondos del cuartel de la tercera compañía de Placilla, que también es un tema que el Alcalde abordó fuertemente el año pasado, pero parece que ha quedado en stand by.

Sr. Alcalde indica que eso se está trabajando y después del Concejo se va a reunir de manera urgente con Óscar para ver en qué va eso, pues, tal cual lo señala, es un compromiso que tiene y lo van a concretar; señala que si hay que agilizarlo de alguna forma lo van a hacer, para la tranquilidad de los bomberos.

Sr. Hernán Romero comenta que el día de hoy lo estuvo viendo con Óscar, quien se encontraba con su feriado legal, y una de las consultas que le hizo fue por ese proyecto que menciona,

el que evidentemente va a ser una de las prioridades que va a evaluar el Alcalde para el período 2023 bajo la línea SUBDERE; señala que quedaron en juntarse hoy en la tarde con el Alcalde para ir focalizando algunas acciones que tienen que ver con proyectos y líneas de financiamiento.

Concejales Soza agrega que dirigentes del Club Deportivo Comercio le indicaron que el Alcalde ha hecho gestiones para poder concretar el logro de la cancha propia, y ellos estuvieron trabajando con SECPLA algunos temas de topografía, por lo que consulta en qué estado está eso.

Sr. Alcalde indica que en la mañana vinieron para acá y ayer se juntó con ellos en el estadio; comenta que están avanzando en eso, si bien no se les había dado una respuesta concreta, hoy en la mañana se juntaron con SECPLA y con el Administrador.

Sr. Hernán Romero señala que faltaban documentos que tenía que firmar Óscar Liemil, Director de SECPLA, y el geomensor; añade que se va a dar el trabajo de aquí al viernes y se va a entregar el informe final, con el que ya se puede hacer un levantamiento sobre el lugar por el periodo que habían estipulado trabajar en el Club Deportivo Comercio.

Concejales Soza, en cuarto lugar, consulta sobre las cámaras de televigilancia que se adjudicó el barrio comercial en Valle Hermoso tiempo atrás, pues lo conversaron hace algún tiempo con la Directora de Seguridad Pública y se les indicó que ahí había un problema con internet, que lo iba a ver y gestionar, pero no sabe si hay algún avance respecto de aquello.

Sr. Hernán Romero comenta que, en virtud de su cargo, estuvo en ese proceso anteriormente cuando se financió ese proyecto que tenía que ver con la seguridad pública, e indica que la Srta. Teresa le pidió en algún momento esa información y, efectivamente, hoy día el tema, además de la conectividad de internet necesaria, es que también las cámaras digitales necesitan ser reparadas, porque fueron dañadas algunas, por lo que están viendo poder apoyar esa iniciativa, porque ahí hay cerca de 10 millones de pesos que se invirtieron en el barrio comercial a través del Ministerio de Economía y la idea es recuperar esas cámaras que eran muy importantes para la comuna y para el barrio comercial.

Concejales Olmos, en relación con eso, si bien lo adquirió como barrio comercial, consulta si existirá o tendrá que hacerse un protocolo o donación al municipio para que tenga las cámaras de televigilancia, porque si bien es un proyecto donde los mismos locatarios tenían acceso a estas cámaras, es importante también resguardar la identidad de las personas y que no se mal utilicen, entonces, si bien una cosa es el tema de internet y el otro el manejo, no sabe si lo han visto o han trabajado en relación a eso, cómo tendría que traspasarse, porque son fondos públicos que fueron utilizados, no sabe si por SERCOTEC u otro fondo.

Sr. Hernán Romero indica que existe un agente operador que es CODESSER, que es un agente intermediario del Servicio de Cooperación Técnica, donde ellos son los que hicieron las compras hacia el barrio comercial, en la cual no tuvo incidencia mayor el municipio o el barrio, y efectivamente ese convenio también considera el tema de los baños públicos. Comenta que es exactamente lo mismo, hay que esperar el periodo en que puede pasar por comodato a la Municipalidad para poder hacer la inversión pública; agrega que es un periodo de 5 años por lo menos el de los baños y las cámaras. Señala que volverá a retomar las conversaciones con Robert para poder ver el tema del convenio que tenían hasta ese minuto y que tenía que ver con las cámaras, respecto a las cuales hay que hacer una inversión municipal o apoyar de alguna manera, pero cree que pueden hablar con algunos proveedores del servicio de internet para que puedan tener iluminado el sector, y también hay que hacer algunas reparaciones a las cámaras y ahí ver que la misma empresa los pueda apoyar con esa reparación.

Sr. Alcalde indica que hay que revisar el convenio y que los dirigentes se acerquen también al municipio.

Concejal Yáñez precisa algunas cosas sobre las cámaras, ya que recuerda que en Concejo pasado el Alcalde señaló que se iba a ver la posibilidad de que todos estos proyectos que se han adjudicado cámaras puedan estar bajo la vigilancia de Carabineros o en una central de televigilancia en el municipio, así que sería bueno agilizar eso, porque también se está endosando mucha responsabilidad a los dirigentes y vecinos que tienen que estar ellos, con sus celulares, viendo y denunciando.

Sr. Hernán Romero señala que es algo similar al caso del barrio comercial, porque estos FNDR 7% vienen del Gobierno Regional, entonces hay que ver hasta dónde pueden llegar con ese traspaso y eso es lo que pueden trabajar en forma conjunta.

Concejal Yáñez cree que nadie se va a oponer a que eso sea así, es lo que todo el mundo pide. Concejal Olmos señala que tal vez pueden enviar una solicitud al Gobierno Regional. Concejal Yáñez señala que no cree que eso sea necesario.

Sr. Hernán Romero indica que hay bases de licitación donde se argumenta, a lo que el Concejal Yáñez señala que sí, pero no se puede endosar toda la responsabilidad de un tema tan complicado como es la seguridad a los dirigentes, por lo que espera que eso se vea luego, para evitar algunos problemas que puedan tener los dirigentes.

Concejal Soza solicita que puedan coordinarse con los dirigentes y generar esta reunión e ir avanzando paulatinamente en la solución.

Como otro punto, y dentro del tiempo que le queda, señala que quiere formalizar en la mesa del Concejo su opinión o evaluación de la Expo La Ligua, la cual ya se la formuló personalmente al Alcalde.

Señala que, ya cerca del término de este importante evento, cree que siempre hay que ver tanto los aspectos positivos como aquellos que hay que mejorar. Dentro de los positivos cree que la Expo Itinerante se consolida como un buen evento de distracción y de esparcimiento para las familias, con artistas y con la concurrencia masiva de vecinos para pasar un momento agradable. Añade que lo que también ha podido percibir es que al rubro de comida o alimentación les ha ido muy bien; en el tema de la venta de chalecos y tejidos hay opiniones totalmente disímiles.

Sobre los aspectos a mejorar, cree que es importante que puedan tener como Concejo el resultado de las encuestas anónimas, para saber qué opinan en forma fidedigna los textiles locatarios, que son en definitiva los impulsores de la Feria del Tejido. Indica que no deben olvidar que hay que tener un dato muy presente de las Expo Itinerantes de Longotoma y Los Molles, y es que de cien textiles que se instalaban, luego 50 por lo general en la carpa ferial, solamente seis se instalaron en esas localidades, entonces la itinerancia, a su modo de ver y por lo que conversaba con los textiles, no es un formato que les resulte muy cómodos a ellos.

Sin perjuicio de eso y conversando con algunos vecinos, tratando de interpretar su sentir y recogiendo opiniones, personalmente cree que sería muy bueno que para el próximo año 2024 se retome el formato tradicional de la Expo, esto es, a partir de los primeros días de enero en el recinto ferial, para que los textiles y los micro emprendedores puedan aprovechar desde el primer minuto el verano y así vender sus productos, pero, en forma paralela, permitir la realización de eventos en distintos territorios, pues en ese punto cree que es importante descentralizar estas actividades y

permitirle a los vecinos que no tienen la posibilidad de transporte, que puedan participar de un evento recreativo y de los bienes que se ofrecen en el comercio.

Indica que cree que es algo que deben evaluar y manifiesta humildemente su opinión, porque el formato tan apretado, tan restringido y acotado de la Expo una semana en un lugar y una semana en otro, está develando sin duda algunos temas logísticos y operativos, ya que la unidad de Operaciones, particularmente, con mucho esfuerzo, tiene que estar montando y desmontando estructuras, viendo los temas eléctricos, entonces si comienzan la Expo en enero en el recinto ferial y luego en enero o febrero se realizan estas ferias de emprendedores durante los fines de semana, va a dar un tiempo más holgado para que la Municipalidad y su equipo de Operaciones pueda reaccionar de mejor manera, sin desatender los otros temas que ya han hablado en esta mesa, como por ejemplo el tema de las fosas sépticas, la reposición de las luminarias y también la reparación de los caminos. Es una opinión para que la tengan como insumo al momento de discutir lo que será la Expo versión 2024, que todos esperan resulte un éxito para todos los comerciantes y emprendedores de la comuna.

Sr. Alcalde comenta que lo conversaron hace algunos días atrás extensamente, oportunidad donde le señaló que era una de sus ideas poder alargar la actividad en la ciudad, por el tema de los costos, porque así tendrían mayor ganancia, pero eso sin dejar de lado las ferias itinerantes, por lo mismo cuando hablaron le consultó que si lo realizaban así él los apoyaría con el presupuesto, a lo cual el Concejal indicó que ningún problema, y cree que llegaron a un buen consenso.

También comenta que La Ligua no es solamente tejido, sino que también hay floricultores, la gente de Los Molles tiene a sus emprendedores, el sector de los dulceros, es decir, hay mucho que ofrecer a los turistas, pero sí en cuanto a la parte monetaria se gasta mucho en el tema de las carpas, por eso cuando plantea que cinco o seis textiles van a Los Molles o a la feria de Longotoma, es porque ellos están acostumbrados a estar en una carpa y saben que el valor de una carpa son como 50 millones de pesos, es un alto gasto el que hay, por eso también se han reunido con el equipo municipal para trabajar en el tema de la Expo y también están con el tema de la encuesta, viendo los pro y contras, pero sin dejar de lado la feria itinerante y viendo también la posibilidad de hacer una feria paralela para poder incrementar más los ingresos, porque es mucho lo que se gasta y lo que se tiene que invertir en esto.

Concejal Soza señala que lo vieron el otro día en extenso y manifiesta desde ya su apoyo a cualquier modificación presupuestaria que tenga por objetivo asegurar esta actividad, tal como ya lo ha demostrado, pero vuelve a insistir, para que no se tergiverse, que de acuerdo a lo que ha conversado con vecinos, cree que sería bueno que sea a partir desde enero en el recinto ferial y que luego la Municipalidad organice algún evento o feria de emprendedores con un programa un poquito más relajado y no tan exigente para el equipo municipal que está detrás.

Concejal Belmar manifiesta que cree que todos tienen una opinión respecto a lo que pasó en la Expo Ligua, y no quiere que se pierda la importancia de lo que el Concejal plantea, pero su opinión es que le gustaría, y ojalá fuera así porque no ha sido, que tengan una jornada de evaluación, un punto en tabla en el Concejo, pues por lo general se les ha pasado una hoja con ingresos y egresos, eso ha sido todo, y cree que eso no es suficiente porque, efectivamente, el Concejo Municipal tiene ideas con las cuales pueden colaborar en la construcción de una mejor Expo Ligua. Indica que lo que decía el colega Soza es algo que plantearon el año pasado, no es algo nuevo y parece que está en sintonía con la gente y eso es bueno, entonces le gustaría que esa evaluación sea con conciencia, con hartas ideas y que se cumplan esas cosas.

Señala que lamentablemente ha escuchado que se habla que los Concejales están contra la Expo y eso nunca ha sido. Agrega que le gustaría tener muchos más insumos, tanto administrativos

como el tema de las encuestas, y que las percepciones de ellos también sean parte de un instrumento de evaluación, para que sea mucho mejor la Expo Ligua. Comenta que nunca han hecho ese estudio seriamente; saber también cuál es el nivel de ganancia que tienen los locatarios, porque esos son temas importantes a saber, entonces, por lo menos de su parte, espera que esa jornada de evaluación sea parte de un Concejo, para que la ciudadanía sepa; indica que incluso tienen una Comisión de Fomento Productivo, que siempre ha estado compuesta por ciertos Concejales, y nunca ha sido tomada en cuenta para discutir el tema de la Expo Ligua.

Sr. Alcalde consulta al Concejal si está de acuerdo con la itinerancia o no.

Concejal Belmar señala que lo dijo el año pasado y colabora ahora con lo que dice el Concejal Soza; cree que la Expo debe tener un formato en el cual cuente con la mayor cantidad de días en el recinto ferial, y también dijo el año pasado que todos tienen derecho a que se tenga alguna actividad tipo artística en toda la comuna, porque estuvo en la Expo de Valle Hermoso y Longotoma y eso no es parte de la Expo La Ligua para él, y eso también lo decían otras personas. Comenta que lo que quieren es mejorar esto y quizás la metodología no es la mejor, lo ha planteado desde el año pasado, pero hay que quedarse con las cosas positivas, porque cuando ven un show artístico lleno de gente es positivo, no podría decir que no; añade que eso tiene un costo, porque lo están haciendo con fondos del Gobierno Regional y qué pasa si no los tuviesen, entonces esas cosas hay que valorarlas para tomar mejores decisiones.

Agrega que lamentablemente le comentaron que incluso en un acto de inauguración de una Expo el Alcalde había planteado que los Concejales estaban en contra de la Expo Ligua, y de nuevo él lo consulta. Cree que tanto en Concejo Municipal como en redes sociales, en ningún aspecto ha visto que ningún Concejal esté en contra de la Expo, sería estar en contra de una tradición que viene de los años 90 y que ha pasado por múltiples Alcaldes y se ha mantenido y mejorado; ése es el ánimo que todos tienen, que mejore.

Concejal Olmos, siguiendo la misma línea, señala que también tiene su apreciación con la Expo La Ligua y no la va a dar ahora, porque quedaron en un acuerdo de Concejo, que fue que necesitaban los insumos y las encuestas para hacer una evaluación real y no solamente una opinión, por eso y para que no se les pase el tiempo, propone a la mesa que esta evaluación, con todos los insumos, sea el primer Concejo del mes de abril, porque de lo contrario van a estar hablando y dar opiniones al aire, sin tener los argumentos necesarios, porque lo que tienen ellos son los comentarios y lo que vieron, pero necesitan los insumos técnicos y administrativos para dar una opinión acorde a todos los antecedentes que tengan.

En cuanto a lo que dice el Concejal Belmar, comenta que están en la Comisión de Fomento Productivo, por eso cree que es importante reactivarla con el funcionario que solicitó en los Concejos anteriores, ya que nunca ha sido tomada en cuenta y eso hay que decirlo, porque muchas veces les dicen que el Concejo no quiere aprobar recursos o cosas así, y él les dice que no, sino que el Concejo no tuvo nada que ver con eso, fue solo un tema de presentación, entonces cree que para poder argumentar y dar opinión, requieren tener todos estos antecedentes e insumos.

Sr. Alcalde señala que le parece bien que sea en abril, pues ya se ha trabajado la encuesta y no se pueden dejar llevar por rumores o especulaciones; los hechos concretos van a salir de la encuesta, la que va a dar a conocer si se equivocaron o acertaron.

Concejal Díaz:

Saluda a todos y explica el motivo de su retraso; solicita que quede en acta que ratifica la aprobación del Acta N° 6 y también las bases del concurso público del Director del CESFAM y la elección del Concejal Óscar Belmar como miembro de la comisión del concurso público.

Como primer punto varios, señala que estuvo reunido con vecinos de Santa María en Los Molles y existe alta preocupación por una suerte de abandono o poca presencia de la Municipalidad en el espacio; indica que hay Concejales que han ido allá haciendo gestiones, pero existe una preocupación bien particular y que tiene que ver con el estado de las calles, donde tienen un serio problema en esta comunidad, pues todos los que han ido para allá se han dado cuenta de que ni siquiera camionetas 4x4 pueden pasar o transitar por estas calles.

Comenta que lo conversó con el Encargado de Operaciones y le señaló que necesitan una inversión importante en el sector y correspondería a poner maicillo dentro de las calles y eso es harto, pues son muchas las calles con problemas, por lo tanto cree que no pueden hacerse los desentendidos respecto a esta solicitud de una comunidad que está dentro de nuestra comuna, en donde hay hartos habitantes, por lo que cree que sería importante que lo abordaran como Concejo Municipal y solicita al Alcalde que si se va a reunir en algún momento con ellos los pueda invitar para no estar cada uno de ellos como Concejal haciendo gestiones, donde muchas veces se encuentran con la barrera de que no existe conocimiento por parte de todos del asunto, entonces propone que puedan hacer esta mesa, para trabajar también otros problemas que tiene la comunidad, como por ejemplo el tema de la seguridad, ya que durante el verano hubieron más de tres robos grandes a vecinos, a quienes les robaron todas sus herramientas de trabajo, vecinos que trabajan en la construcción y cree que a ese tipo de cosas es momento de ponerle un pare y manifestar su preocupación como autoridades.

Sr. Alcalde indica que se reunió con la gente de Santa María y no es que los tengan en abandono, pues les dio a conocer el tema de las maquinarias y lo mismo le comentó al Concejal Soza cuando le preguntó por lo mismo, está la disposición, si hay que llevar materiales lo van a hacer, pues se reunió con ellos y le mostraron el camino.

Concejal Díaz señala que lo sabe, el tema es ejecutar acciones concretas.

Sr. Alcalde comenta que lo sabe, el tema es que están con mucho trabajo los camiones, por lo mismo han tenido que contratar nuevos choferes para camiones limpia fosas, por ejemplo, y han sido muchos trabajos pero tienen que agilizarlo de alguna forma.

Concejal Díaz señala que su segundo punto dice relación con un agradecimiento a la gestión de la oficina de Seguridad Pública, ya que durante el fin de semana que pasó hubo un choque al parecer en uno de los paraderos del sector El Carmen y se destruyó, por lo que agradece la gestión de la Srta. Teresa, encargada de la unidad, ya que desde hoy ya se está trabajando en el sector por parte de vialidad, así que cree que los vecinos están muy agradecidos de eso y siempre es bueno reconocer cuando las cosas se hacen bien.

Concejal Belmar:

Señala que no tiene varios.

Concejales Yáñez:

Comenta que en el Concejo anterior había quedado pendiente el punto N° 7 del Departamento de Tránsito sobre demarcaciones, por lo que sería bueno que al menos para el próximo Concejo puedan tener la presencia del personal para hacer algunas averiguaciones correspondientes a esos temas.

Sr. Hernán Romero indica que básicamente tiene que ver con el saldo inicial de caja, porque presupuestariamente Ricardo Páez les informa que se va a hacer la inversión, la que no es menor, pero tienen que esperar el saldo inicial de caja y que llegue la funcionaria que va a determinar el tema de los recursos frescos que tiene el municipio. Agrega que la exposición la hace el equipo de Tránsito y efectivamente se tiene que plantear, dentro de los fundamentos, la calidad de la pintura que se va a contratar.

Concejales Yáñez concuerda con lo último, pues la pintura fue pésimamente mala, hay muchas cosas que consultar y si tienen que disponer de los recursos cuando se haga la distribución del saldo, señala que hay que hacerlo. Comenta que el otro día en el Concejo anterior se planteaba el tema de los semáforos que estaban pidiendo para la calle Baquedano con Doctor Vargas, que es una esquina muy peligrosa, inclusive la gente pidió si se podía hacer un lomo de toro en la mitad de la calle; lo mismo en el cruce de la calle Esmeralda, yendo a Valle Hermoso por el camino del río, donde también se han producido accidentes, por tanto, es muy complicado ver cómo se puede solucionar ese problema, así que hay muchas consultas y cree que todos están disponibles para dar su voto favorable para los recursos y hacer todas esas obras que la gente les está pidiendo.

Sr. Hernán Romero comenta que se van a pintar algunos lugares específicos como las escuelas, que es lo que les informó Tránsito a raíz de que no está el saldo inicial de caja y tienen que priorizar en donde están las escuelas y algunos jardines infantiles, y el tema de los costos asociados lo va a hablar el equipo técnico de Tránsito en algún minuto.

Concejales Yáñez señala que no sea una justificación el tema de la distribución del saldo inicial, porque también hay recursos con los que perfectamente podrían hacerlo y no esperar el tema de distribución de saldo.

Sr. Hernán Romero señala que son cerca de 82 millones de pesos aproximadamente.

En cuanto al punto que quedó pendiente, la suscrita señala que lo que informaron en su momento acerca del por qué se retiró el punto en tabla, efectivamente, era porque en principio se iba a hacer todo en conjunto y superaban las 500 UTM, por eso tenía que pasar por Concejo la aprobación para la licitación, pero, entendiendo que estaban esperando el tema de la distribución del saldo inicial de caja, se priorizó lo que es establecimientos y jardines, que sí se cubre con lo que ya está como recurso en el presupuesto, ya que son aproximadamente 19 millones de pesos, por eso se retiró el punto y no pasó por tabla. Comenta que si lo piden y el Alcalde autoriza poder gestionarlo para el día miércoles, pueden fijar una presentación y así ellos plantean las inquietudes respecto al trabajo que se hizo, el que señalan no fue de la mejor calidad, para recoger las opiniones.

Concejales Yáñez, como otro punto, extiende sus agradecimientos a los dirigentes de Huaquén por haberlo invitado a participar como jurado de un excelente festival; comenta que hay mucho talento en todas partes y eso se está cubriendo a través de estos festivales que se están haciendo, y no solamente en el tema musical, sino también en el tema de literatura y poesía, así lo vieron en la Feria del Libro, la que también cree que fue un exitazo, con libros de muy buena calidad de autores, bastante conocidos y muy baratos. Señala que celebra esas dos actividades, tanto la Feria del Libro como la

actividad que se hizo en Huaquén, donde vieron participantes de muy alto nivel y quedó gratamente sorprendido, sobre todo con la señorita que ganó el primer lugar.

Por otro lado, tal como señalaba el Alcalde que tuvieron que contratar choferes en el Departamento de Operaciones, ya que efectivamente faltan choferes pues hoy día se han repuesto algunos vehículos, comenta que hay que retomar ese tema para poder ir dando cumplimiento a todos los requerimientos que hay y que son muchos, y el municipio no está preparado para dar solución a todos los problemas; indica que recién planteaban el tema de la inseguridad, entonces el punto es cómo dividen el trabajo si en todos lados están pidiendo temas de seguridad y es entendible, ya que todos tienen problemas con el tema de la seguridad o inseguridad, por lo que se tendría que estar contratando más personal y vehículos nuevos, a pesar de que no sabe cuándo llegará la camioneta.

Sr. Alcalde señala que debiese llegar a fines de marzo o comienzos de abril.

Concejal Yáñez señala que en todo caso la camioneta no es la gran solución para esos temas, pero algo se hará con ella. Además, agrega que todavía no se explica por qué el vehículo de Seguridad Pública, que supuestamente debiera andar recorriendo, porque los robos no se producen solamente en la noche, está estacionado aquí frente al municipio; señala que recién llegó y estaba ahí el vehículo, cree que esos vehículos debieran andar recorriendo la comuna, porque los robos se están produciendo de día, ya lo veían el otro día en el lanzamiento del proyecto de las alarmas comunitarias y en el sector, dos cuadras para arriba, en la calle Ignacio Carrera Pinto, donde hubo tres robos.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 16:05 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.


MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

